



Gobierno
de Monterrey

TESORERÍA MUNICIPAL
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

12 de febrero de 2026.
No. de Oficio: REF-SOP/060/2026.
Asunto: Refrendo Obra Pública.

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
Presente. -

Por este conducto le informo que la solicitud de refrendo de la autorización presupuestal ICOM 24185042-BIS, REF-SIS/032-BIS2/2025, recibida en esta Dirección mediante Oficio SOP-POC-035/2026, acreditó el proceso de revisión presupuestal bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave Presupuestal	Descripción Del Proyecto.	Importe REF-SOP/060/2026
260380 FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024	614001-2-260380-185004-31110-221-K-254	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CANAL PLUVIAL EN ESPACIO PÚBLICO ENTRE LA CALLE NUEVO MÉXICO Y LA AVENIDA PROL. RUIZ CORTINES, EN LA COLONIA CUMBRES SAN AGUSTÍN, MONTERREY, N.L. SIS-MTY-FDM-02/24-CP (SIS-607-2025). ICOM 24185042-BIS. REF-SIS/032-BIS2/2025. REF-SOP/060/2026.	155,050.53
	612002-2-260380-185004-31110-221-K-254	REHABILITACIÓN DE PARQUE COL. DEL CARMEN (2DA ETAPA), CALLE ALEMANIA ENTRE HOLANDA Y FRANCIA, COL. DEL CARMEN. SOP-MTY-FDM24-01/25-IR (SOP-045-2025). ICOM 24185042-BIS. REF-SIS/032-BIS2/2025. REF-SOP/060/2026.	494,032.26
		REHABILITACIÓN DE PARQUE ROMA (2DA ETAPA) CALLE RÍO AMAZONAS ENTRE PALESTINA Y PIRINEOS COL. ROMA, MONTERREY, N.L. SOP-MTY-FDM24-01/25-CP (SOP-036-2025). ICOM 24185042-BIS REF-SIS/032-BIS2/2025. REF-SOP/060/2026.	2,462,419.56
	615002-2-260380-185004-31110-221-K-254	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CALLE TAJO, ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO Y SAN SEBASTIÁN, COL. BARRIO SAN CARLOS. SOP-MTY-FDM24-02/25-IR (SOP-063-2025).	1,464,706.68
		CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CALLE PALACIO DE JUSTICIA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y CLAVEL, COL. MORELOS. SOP-MTY-FDM24-02/25-CP (SOP-037-2025). ICOM 24185042-BIS REF-SIS/032-BIS2/2025. REF-SOP/060/2026.	1,522,754.55
		RESERVA. ICOM 24185042-BIS REF-SIS/032-BIS2/2025. REF-SOP/060/2026.	2,960,159.56
TOTAL			9,059,123.14

Por lo anterior le informo que es factible la continuidad de los trámites correspondientes a dicho refrendo para la obra mencionada. Lo anterior de conformidad con el artículo 37 fracciones: III, VI y XV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey. Se emite la presente para los efectos que en el ámbito de sus atribuciones correspondan, agradezco la atención que brinde a la presente y me reitero a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente. -

Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
DIRECTORA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
TESORERÍA MUNICIPAL.



Gobierno
de Monterrey
2024 - 2027
2:00 PM

12 FEB 2026

OPORTA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Secretaría de Obras Públicas

SO/SOP/POC/008/2025/F

C.C.P. Dr. Antonio F. Martínez Beltrán. - Tesorería Municipal.
C.C.P. Lic. José Nazario Pineda Osorio. - Secretario de Obras Públicas.
C.C.P. Archivo / AALP

Torre Meridiano, Piso 11, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6452
monterrey.gob.mx

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



**Gobierno
de Monterrey**

TESORERÍA MUNICIPAL
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

13 de febrero de 2026.
No. de Oficio: **DPP/VCC/SOP/023/2026**.
Asunto: Revisión y compromiso cadena
Orden de pago manual.

Arq. Alfonso Ramos Marroquín.
Director de Planeación de Obras y Contratación
de la Secretaría de Obras Públicas.
Presente. -

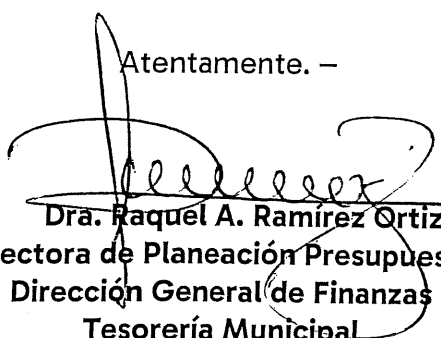
Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y en atención al oficio **SOP-POC-083/2026**, le comunico que se ha hecho la revisión, autorización y compromiso de las cadenas presupuestarias de las órdenes de pago siguientes:

FOLIO	PROYECTO	OFICIO SOLICITUD	OFICIO AUTORIZACION	BENEFICIARIO	IMPORTE
153	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE TAJO, ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO Y SAN SEBASTIÁN, COL. BARRIO SAN CARLOS, MONTERREY, NUEVO LEÓN. SOP-MTY-FDM24-02/25-IR (SOP-063-2025). FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024.	SOP-POC-083/2026	REF-SOP/060/2026	NESTOR GUERRERO SEGURA	439,412.01

Lo anterior como parte de los **Recursos Estatales Fondo de Desarrollo Municipal (FODEMUN) 2024**.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan. Lo anterior de conformidad con el artículo 37 fracciones: III, VI y XV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey. Agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

Atentamente. -


Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
Directora de Planeación Presupuestal
Dirección General de Finanzas
Tesorería Municipal



**Gobierno
de Monterrey**
2024 - 2027

16 FEB 2026
10:53
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Secretaría de Obras Públicas

Martín Rodríguez

C.C.P. Lic. José Nazario Pineda Osorio. - Secretario de Obras Públicas.
C.C.P. Archivo /AALP

Torre Meridiano, Piso 11, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6452
monterrey.gob.mx

MTY
AQUÍ SE RESUELVE